

Caso Lucio Dupuy: el veredicto

02/02/2023



Veredicto por el crimen de Lucio Dupuy Tribunal de Audiencias de Santa Rosa, La Pampa.

Jueces: Alejandra Ongaro, Andrés Olié y Daniel Sáez Zamora.

- **Magdalena Espósito Valenti:** responsable del delito de homicidio triplemente, calificado por el vínculo, alevosía y ensañamiento.
- **Abigail Páez:** responsable del delito de homicidio doblemente calificado por alevosía y ensañamiento, en concurso real con el delito de abuso sexual con acceso carnal por vía anal ejecutado con un objeto fálico agravado, por tratarse de la guardadora y por haberse cometido contra un menor de 18 años de edad, aprovechando la situación de convivencia como delito continuado.